

Superintendente de Pensiones se reúne con el Consejo Técnico de Inversiones

Santiago, 17 de abril de 2014.- El Superintendente de Pensiones, Alvaro Gallegos Alfonso, sostuvo un encuentro protocolar con el Consejo Técnico de Inversiones (CTI), durante la sesión de ayer de dicha instancia, encabezada por su presidente Joaquín Echeñique Rivera.

El Superintendente destacó la importancia del Consejo Técnico de Inversiones considerando que tiene a cargo aprobar las disposiciones contenidas en el Régimen de Inversión, el cual regula materias específicas del destino de los fondos de los trabajadores para su futura pensión y señaló que “trabajaran conjuntamente para tomar todas las medidas necesarias para salvaguardar dichos fondos, con el fin de que los trabajadores logren adecuados niveles pensiones cuando dejen de estar activos, cumpliendo el mandato de la Presidenta de la República a través de la Ministra del Trabajo”.

El Consejo Técnico de Inversiones fue creado por la Reforma Previsional con el objetivo de efectuar informes, propuestas y pronunciamientos respecto de las inversiones de los Fondos de Pensiones, procurando el logro de una adecuada rentabilidad y seguridad para éstos.



El Superintendente de Pensiones, Alvaro Gallegos Alfonso, saluda al presidente del CTI, Joaquín Echeñique Rivera.